



4105 - 2022016971
Bogotá junio 30 de 2022

PARA: EDNA ROCIO VALENZUELA JIMENEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

DE: RAFAEL RUIZ CHAUX
Coordinador Grupo GIA

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR EVALUACIÓN
TECNICA No 2. PROCESO MINIMA CUANTIA NUMERO 22001181 H3 DE 2022

OBJETO: SUMINISTRAR UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS GRUPO
INTERMEDIACIÓN EN AEROPUERTOS DE LA AERONAUTICA CIVIL

PRESUPUESTO: \$ 96.480.000

ORDEN DE PRIPUESTAS POR MENOR VALOR	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA (INCLUIDO IVA)
4	SC A&Y S.A.S.	\$71.700.000
5	CONSULTORES Y ASESORES TIC	\$72.292.500
6	MARMAX SOLUCIONES S.A.S.	\$72.359.973

En atención a la respuesta suministrada por el proponente **SC A&Y S.A.S.** con respecto a:

1. Los documentos y la información requerida por la entidad para el proceso se encuentran diligenciados de manera completa. No obstante, el proponente **NO** anexa **CERTIFICADO DE GARANTIA DE CALIDAD MINIMA.**

RESPUESTA



COMPANY A&Y SAS

CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD MÍNIMA DE LOS BIENES

Yo ALEXANDER JAIMES FONSECA identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.977.963 de Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal de la firma SABANA COMPANY A&Y SAS manifiesto mediante el presente documento, que los elementos objeto de nuestra propuesta y el proceso de contratación de mínima cuantía No 22001181 H3, cuyo objeto es "SUMINISTRAR UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS GRUPO INTERMEDIACIÓN EN AEROPUERTOS DE LA AERONAUTICA CIVIL" en caso de ser adjudicatario, a otorgar un tiempo de garantía para los bienes de mínimo un (1) año y bajo las condiciones descritas en el Formato 8 Especificaciones Técnicas.



EL PROPONENTE:

FIRMA DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL: 
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: SABANA COMPANY A&Y SAS
NIT.: 901.524.576-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALEXANDER JAIMES FONSECA
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL: 79.977.963
DIRECCIÓN FÍSICA DE NOTIFICACIONES: Carrera 20 No 4º-90 Bogotá D.C.
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIONES: sabanacompanyay@gmail.com

Se evidencia que la justificación requerida por la entidad ha sido respondida a satisfacción por el proponente.

De acuerdo con la justificación sobre **CERTIFICADO DE GARANTIA DE CALIDAD MINIMA** suministrada por el proponente se informa que la evaluación correspondiente a la cuarta oferta presentada es:

PROPONENTE	EXPERIENCIA	CERTIFICADO GARANTÍA CALIDAD MINIMA	FORMATO 7	PRECIO	EVALUACIÓN FINAL
SC A&Y S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Valor de la oferta \$71.700.000

El quinto proponente evaluado fue **CONSULTORES Y ASESORES TIC**, el cual presento la siguiente evaluación técnica:

PROPONENTE	EXPERIENCIA	CERTIFICADO GARANTÍA CALIDAD MINIMA	FORMATO 7	PRECIO	EVALUACIÓN FINAL
CONSULTORES Y ASESORES TIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Valor de la oferta \$72.292.500



El sexto proponente evaluado fue **MARMAX SOLUCIONES S.A.S.** el cual presento la siguiente evaluación técnica y no presento subsanación de ninguna índole:

PROPONENTE	EXPERIENCIA	CERTIFICADO GARANTÍA CALIDAD MINIMA	FORMATO 7	PRECIO	EVALUACIÓN FINAL
MARMAX SOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Así las cosas, se concluye lo siguiente:

ORDEN DE PRIPUESTAS POR MENOR VALOR	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA (INCLUIDO IVA)	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
4	SC A&Y S.A.S.	\$71.700.000	CUMPLE
5	CONSULTORES Y ASESORES TIC	\$72.292.500	CUMPLE
6	MARMAX SOLUCIONES S.A.S.	\$72.359.973	NO CUMPLE

Cordialmente,

RAFAEL RUIZ CHAUX
Coordinador Grupo GIA
Evaluador Técnico Designado

Ruta electrónica: [\bog7\ADI\Interno\2022016971](#)